

**FICHA BÁSICA**

<b>Datos de identificación del título</b>	<b>Denominación del título</b>	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
	<b>Universidad coordinadora</b>	UNED
	<b>Otros participantes</b>	
	<b>Tipo de enseñanza</b>	<input checked="" type="checkbox"/> prácticas/sesiones presenciales <input checked="" type="checkbox"/> a distancia
	<b>Nº de plazas ofertadas</b>	50
	<b>Nº de créditos (entre 60 y 120)</b>	90
<b>Justificación del título</b>	El presente título se justifica para la formación de graduado/as y licenciado/as en Psicología que puedan ejercer la profesión sanitaria denominada Psicólogo General Sanitario, según se recoge en la Disposición adicional séptima sobre la Regulación de la Psicología en el ámbito sanitario, de la ley, 33/2011, General de Salud Pública de 4 de octubre, BOE 240 de 5 de octubre de 2011 y en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE 14 de junio de 2013.	
<b>Objetivos del plan de estudios</b>	El Máster en Psicología General Sanitaria tiene como objetivo principal preparar a los estudiantes como profesionales competentes en el ámbito de la Psicología de la Salud, con un perfil genérico y con formación en las competencias reseñadas en las directrices propias de la profesión sanitaria: Psicólogo General Sanitario. Esta preparación está inspirada en el enfoque científico-profesional, que asume que una buena preparación como profesional implica la adquisición de competencias tanto profesionales como de investigación.	
<b>Perfil de acceso de los estudiantes</b>	Solamente podrán acceder a este Posgrado los estudiantes que hayan obtenido la licenciatura en Psicología o el grado de esta misma disciplina. La orden ECD/1070/2013 que regula este Máster señala (en el apartado c) como "requisito necesario para el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria, la posesión del Título de Licenciado/Graduado en Psicología, unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.	

**Estructura de los estudios: Esquema general de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje.**

**Planificación de la enseñanza**

TIPO DE MATERIA	MÓDULOS	MATERIA
<b>Obligatoria 36 ECTS</b>	<b>Básico:</b> Los fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria	La psicología general sanitaria en el Sistema Nacional de Salud
		Personalidad, procesos sociocognitivos y salud
	<b>Específico:</b> Evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud. Intervención en Psicología de la Salud. Entrenamiento en habilidades básicas de Psicólogo General Sanitario.	Habilidades básicas del psicólogo general sanitario
		Estrategias de investigación en Psicología de la Salud
		Promoción y prevención de la salud: Evaluación e intervención
		Intervención en personas mayores
		Intervención en adultos
Intervención en niños y adolescentes		
<b>Optativas (elegir 12 ECTS)</b>	Comunicación terapéutica Intervención en alteraciones del desarrollo Intervención psicológica en enfermedades y trastornos crónicos Intervención neuropsicológica Intervención psicológica en violencia de pareja Peritaje psicológico Prevención e intervención de problemas psicológicos asociados al ámbito laboral Promoción, prevención e intervención en el ámbito de la salud sexual Psicofarmacología clínica Terapia de familia	
<b>Prácticas Externas 30 ECTS</b>		
<b>Trabajo fin de Máster 12 ECTS</b>		
<b>Total 90 ECTS</b>		

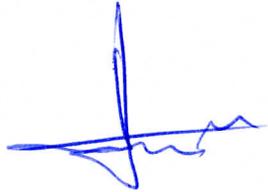
**Personal académico**

El título será impartido por profesores de la Facultad de Psicología de la UNED, 37 de los 39, tienen el título de doctor, lo que supone un porcentaje próximo al 95%. La práctica totalidad de los mismos tienen una vinculación permanente y dedicación a tiempo completo (38 de los 39, lo que supone el 97,44%). Se señalan, a continuación el número de profesores por categoría académica:

- Catedrático de Universidad: 8 (20,51%)
- Titular de Universidad: 21 (53,85%)
- Titular de Escuela: 1 (2,56%)
- Contratado Doctor: 4 (10,26%)
- Ayudante Doctor: 1 (2,56%)
- Ayudante: 1 (2,56%)
- Colaborador: 2 (5,13%)
- Asociado: 1 (2,56%)

<p><b>Recursos materiales y servicios</b></p>	<p>Básicamente las infraestructuras y equipamientos disponibles son los existentes en los distintos departamentos de la Facultad de Psicología que participan en el Máster y, especialmente, la de aquellos que asumen la mayor parte de su carga docente.</p>			
<p><b>Calendario de implantación</b></p>	<p>Inicio del Máster: curso 2014-2015<sup>1</sup></p>			
<p><b>Primer año</b></p>		<p><b>Segundo año</b></p>		
<p>Primer semestre (2014)</p>	<p>Segundo semestre (2015)</p>	<p>Tercer semestre (2015)</p>	<p>Cuarto semestre (2016)</p>	
<p>Total de créditos: 25 Obligatorios</p>	<p>Total de créditos: 23 (11 Obligatorios y 12 Optativos)</p>	<p>Total de créditos: 30 Prácticas Externas</p>	<p>Total de créditos: 12 Trabajo Fin de Máster</p>	

Vº Bº Decano de Facultad o Director de la Escuela




Coordinador Académico



<sup>1</sup> El calendario propuesto está sujeto a la recepción del correspondiente informe favorable de la solicitud de verificación del Título.

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Psicología	28031762
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Psicología General Sanitaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Pilar Quirós Expósito		Secretaria del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		06956186C	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Alejandro Tiana Ferrer		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		02182398C	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Miguel Ángel Santed Germán		Decano de la Facultad de Psicología de la UNED y Coordinador del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		29085287Q	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ Bravo Murillo 38		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vrector-investigacion@adm.uned.es		Madrid	913988146

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos		
RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Psicología	Salud
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Psicólogo General Sanitario
RESOLUCIÓN	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013	
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013	

### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Nacional de Educación a Distancia

### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos	
------------------	--

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90		30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	36	12

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

## 1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28031762	Facultad de Psicología

### 1.3.2. Facultad de Psicología

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
14		15	
<b>TIEMPO COMPLETO</b>			
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	48.0	48.0
RESTO DE AÑOS	36.0	48.0	48.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>			
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA			
<a href="http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL_11-07-11.PDF">http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL_11-07-11.PDF</a>			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2 Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.
CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### 4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Solamente podrán acceder a este Posgrado los estudiantes que hayan obtenido la licenciatura en Psicología o el grado de esta misma disciplina. La orden ECD/1070/2013 que regula este Máster señala (en el apartado c) como "requisito necesario para el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria, la posesión del Título de Licenciado/Graduado en Psicología, unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario".

De acuerdo con la orden ECD/1070/2013 los criterios empleados para validar los 90 créditos sanitarios previos a la realización del Máster serán los siguientes:

Para los Graduados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias básicas de Rama de Ciencias de la Salud
- Materias vinculadas a las áreas docentes de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos y de Psicobiología
- Itinerarios, Menciones o materias optativas cualificadas por su vinculación a la Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum y Trabajo Fin de Grado, en ambos casos cuando hayan sido realizados en el ámbito de la Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Materias vinculadas a las áreas docentes de Psicología Básica (procesos psicológicos) y Metodología de las Ciencias del Comportamiento que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden ECD/1070/2013, de 12 de junio

Para los Licenciados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias vinculadas a las áreas docentes de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos y de Psicobiología
- Especialidades, itinerarios, opciones intracurriculares o materias optativas de Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum realizado en el ámbito de la Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Materias vinculadas a las áreas docentes de Psicología Básica (procesos psicológicos) y Metodología de las Ciencias del Comportamiento que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden ECD/1070/2013, de 12 de junio.

Los estudiantes que no hayan superado los 90 créditos sanitarios previos a la realización del Máster no serán admitidos en el programa

La Comisión de Coordinación del Máster será la encargada de valorar las solicitudes de los candidatos que cumplan los criterios de acceso, así como de seleccionarlos, de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de admisión:

- Nota media en el expediente académico de acceso (70%). Se dará prioridad a aquellos estudiantes que hayan cursado el Itinerario o la Mención en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud.
- Estudiantes que hayan realizado sus estudios de licenciatura o grado con la metodología de educación a distancia (20%).
- Formación de posgrado universitario: máster, especialista y doctorado (5%).
- Experiencia profesional (5%)

El procedimiento de admisión de los programas de oficiales de Posgrado se coordina desde el Negociado de Posgrado/Tercer Ciclo donde se reciben las solicitudes y se comprueba el cumplimiento de los requisitos formales y la titulación de acceso.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UNED ofrece los siguientes servicios a los estudiantes:

##### Orientación antes de matricularse.

La UNED proporciona al alumno orientación durante el periodo de matrícula para que se ajuste al tiempo real del que dispone para el estudio y a su preparación previa para los requerimientos de las materias. Con esto se pretende que no abandone y que se adapte bien a la Universidad. Para ello cuenta tanto con información en la web como con orientaciones presenciales en su Centro Asociado.

## Guías de apoyo.

Para abordar con éxito los estudios en la UNED es necesario que el estudiante conozca su metodología específica y que desarrolle las competencias necesarias para estudiar a distancia de forma autónoma, y así, ser capaz de autorregular su proceso de aprendizaje.

Para ello, se han elaborado una serie de guías de apoyo inicial al entrenamiento de estas competencias:

- Competencias necesarias para Estudiar a Distancia.
- Orientaciones para la Planificación del Estudio.
- Técnicas de estudio.
- Preparación de Exámenes en la UNED.

### aLF.

aLF es una plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online.

aLF facilita hacer un buen uso de los recursos de que disponemos a través de Internet para paliar las dificultades que ofrece el modelo de enseñanza a distancia.

Para ello ponemos a su disposición las herramientas necesarias para que, tanto el equipo docente como el alumnado, encuentren la manera de compaginar el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo.

Funcionalidades:

- Gestión de grupos de trabajo bajo demanda.
- Espacio de almacenamiento compartido.
- Organización de los contenidos.
- Planificación de actividades.
- Evaluación y autoevaluación.
- Servicio de notificaciones automáticas.
- Diseño de encuestas.
- Publicación planificada de noticias.
- Portal personal y público configurable por el usuario.

## El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE).

El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE) es un servicio especializado de información y orientación académica y profesional que ofrece al alumno todo el soporte que necesita tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios.

La dirección [web](#) del COIE es:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,26914355&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26914355&_dad=portal&_schema=PORTAL)

¿Qué ofrece el COIE?:

- Orientación académica: formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera.
- Orientación profesional: asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada carrera.
- Información y autoconsulta:
  - Titulaciones.
  - Estudios de posgrado.
  - Cursos de formación.
  - Becas, ayudas y premios.
  - Estudios en el extranjero.
- Empleo:
  - Bolsa de empleo y prácticas: bolsa on-line de trabajo y prácticas para estudiantes y titulados de la UNED.
  - Ofertas de empleo: ofertas de las empresas colaboradoras del COIE y las recogidas en los diferentes medios de comunicación.
  - Prácticas: podrá realizar prácticas en empresas siempre y cuando haya superado el 50% de los créditos de tu titulación.

## Servicio de Secretaría Virtual

El servicio de Secretaría Virtual proporciona servicios de consulta y gestión académica a través de Internet de manera personalizada y segura desde cualquier ordenador con acceso a la red. Para utilizar el servicio, el estudiante deberá tener el **identificador de usuario** que se proporciona en la matrícula.

Los servicios que ofrece la Secretaría Virtual son los siguientes:

- Cuenta de correo electrónico de estudiante: El usuario podrá activar o desactivar la cuenta de correo electrónico que ofrece la UNED a sus estudiantes.
- Cambio de la clave de acceso a los servicios: Gestión de la clave de acceso a la Secretaría Virtual.
- Consulta de expediente académico del estudiante y consulta de calificaciones.
- Consulta del estado de su solicitud de beca.
- Consulta del estado de su solicitud de título.
- Consulta del estado de su solicitud de matrícula.

**Tutorías en línea**

En el curso virtual el estudiante puede contar con el apoyo de su equipo docente y de un Tutor desde cualquier lugar y de forma flexible. Esta tipo de tutoría no impide poder acceder a la tradicional Tutoría Presencial en los Centros Asociados; es decir, se puede libremente utilizar, una, otra o las dos opciones a la vez.

Como novedad, si el estudiante está matriculado en estudios con un número reducido de ellos, la UNED posibilita que la tutoría presencial se traslade al entorno virtual en lo que se denomina Tutoría Intercampus. A través de este medio el estudiante podrá ver y escuchar a sus profesores tutores y participar en las actividades que se desarrollen.

Muchas de las tutorías desarrolladas mediante tecnología AVIP están disponibles en línea para que se puedan visualizar en cualquier momento, con posterioridad a su celebración.

**La Biblioteca**

La Biblioteca de la UNED es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. La Biblioteca se identifica plenamente en la consecución de los objetivos de la Universidad y en su proceso de adaptación al nuevo entorno de educación superior.

La estructura del servicio de Biblioteca la constituyen las Bibliotecas: Central, Psicología e IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), Ingenierías, y la biblioteca del Instituto Universitario „Gutiérrez Mellado“. Esta estructura descentralizada por campus está unificada en cuanto a su política bibliotecaria, dirección, procesos y procedimientos normalizados.

Los servicios que presta son:

- Información y atención al usuario.
- Consulta y acceso a la información en sala y en línea.
- Adquisición de documentos.
- Préstamo y obtención de documentos (a domicilio e interbibliotecario).
- Publicación científica en abierto: la Biblioteca gestiona el repositorio institucional e-SpacioUNED donde se conservan, organizan y difunden los contenidos digitales resultantes de la actividad científica y académica de la Universidad, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados con más facilidad e incrementando notablemente su visibilidad e impacto.
- Reproducción de materiales: fotocopiadoras de autoservicio, equipos para consulta de microformas, descargas de documentos electrónicos, etc.

**La Librería Virtual**

La Librería Virtual es un servicio pionero que la UNED pone a disposición de sus estudiantes, con el fin de que éstos puedan adquirir los materiales básicos recomendados en las guías de las distintas titulaciones. Asimismo facilita a cualquier usuario de internet la adquisición rápida y eficaz del fondo de la Editorial UNED, la mayor editorial universitaria española.

**UNIDIS**

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (Unidis) es un servicio dependiente del **Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura**, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyan a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

**Representación de estudiantes.**

Los representantes de estudiantes desarrollan en la UNED una función de gran importancia para nuestra Universidad. Los Estatutos de la UNED y el Estatuto del Estudiante Universitario subrayan el carácter democrático de la función de representación y su valor en la vida universitaria. En el caso de la UNED, los órganos colegiados de nuestra Universidad en los que se toman las decisiones de gobierno cuentan con representación estudiantil. Los representantes desarrollan sus funciones en las Facultades y Escuelas, en los Departamentos, en los Centros Asociados y en otras muchas instancias en las que es necesario tener en cuenta las opiniones y sugerencias de los colectivos de estudiantes.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, así como desde los Centros Asociados, se facilita esta labor de representación defendiendo sus intereses en las distintas instancias, apoyando sus actividades con recursos económicos y reconociendo su actividad desde el punto de vista académico. Nuestra comunidad universitaria está reforzando la participación de estudiantes en los procesos de decisión que, sin duda, redundan en beneficio de la vida universitaria tanto en las Facultades y Escuelas como en los Centros Asociados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	13,5
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	

MÍNIMO	MÁXIMO
0	13,5

#### 4.4. SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS MASTER

###### PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo sexto que, al objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo; este precepto ha sido modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que da una nueva redacción al citado precepto para, según reza su exposición de motivos, "introducir los ajustes necesarios a fin de garantizar una mayor fluidez y eficacia en los criterios y procedimientos establecidos".

Con la finalidad de adecuar la normativa interna de la UNED en el ámbito de los Másteres a estas modificaciones normativas y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo sexto del citado Real Decreto 861/2010, y con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, procede la aprobación de las siguientes normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Másteres.

##### Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

###### Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Esta normativa será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Posgrado reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que se impartan en la UNED.

###### Artículo 2. Conceptos básicos.

1. Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial de Master y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en su plan de estudios.
2. Las unidades básicas de reconocimiento son los créditos, las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas y actividades laborales y profesionales acreditados por el estudiante.

###### Artículo 3. Ámbito objetivo de reconocimiento.

3.1. Serán objeto de reconocimiento:

- a) Enseñanzas universitarias oficiales, finalizadas o no, de Master o Doctorado.
- b) Enseñanzas universitarias no oficiales.
- c) Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título.

3.2. También podrán ser reconocidos como créditos los estudios parciales de doctorado superados con arreglo a las distintas legislaciones anteriores, siempre que tengan un contenido afín al del Master, a juicio de la Comisión Coordinadora de éste.

###### Artículo 4. Órganos competentes

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la "Comisión de Coordinación del Título de Master" establecida en cada caso para cada título con arreglo a la normativa de la UNED en materia de organización y gestión académica de los Másteres que en cada momento esté vigente.
2. La Comisión delegada de Ordenación Académica de la UNED actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de coordinación del título de Master y establecerá los criterios generales de procedimiento y plazos.

###### Artículo 5. Criterio general para el reconocimiento de créditos.

1. El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.
- 2.- El reconocimiento de los créditos se realizará conforme al procedimiento descrito en el Anexo I.

###### Artículo 6. Reconocimientos entre estudios universitarios oficiales.

1. A los efectos de esta normativa, se entiende por reconocimiento la aceptación por la UNED de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial de Máster Universitario.
2. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Máster necesario para obtener el correspondiente título.

###### Artículo 7. Reconocimientos de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia laboral.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, siempre que el nivel de titulación exigido para ellas sea el mismo que para el Master.

2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial de Máster, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título o periodo de formación.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de un reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de lo dispuesto en el anexo I de este real decreto, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente/proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o el órgano de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la universidad.

## Capítulo II. Transferencia de créditos.

### Art. 8- Definición.

1. Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UNED o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

### Art. 9. Requisitos y Procedimiento para la transferencia de créditos.

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados, y en caso de no tratarse de estudios de la UNED, aportar los documentos requeridos. Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente. Una vez presentados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante pero sin que, en ningún caso, puedan ser tomados en consideración para terminar las enseñanzas de Master cursadas, aquellos créditos que no hayan sido reconocidos..

### Art. 10. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

## ANEXO I

1. El procedimiento se inicia a petición del interesado una vez que aporte en la Facultad o Escuela correspondiente la documentación necesaria para su tramitación. Este último requisito no será necesario para los estudiantes de la UNED cuando su expediente se encuentre en la Universidad. La Facultad/Escuela podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

2. Una vez resueltos y comunicados los reconocimientos al estudiante, este deberá abonar el importe establecido en la Orden Ministerial, que anualmente fija los precios públicos por este concepto, para hacer efectivos estos derechos, incorporarlos a su expediente y poner fin al procedimiento.

3. No obstante, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, si el estudiante no estuviera de acuerdo con la resolución de la Comisión de reconocimiento podrá presentar en el plazo de un mes recurso de alzada ante el Rector.

4. En virtud de las competencias conferidas en el artículo 4º de la normativa para reconocimientos, la Comisión delegada de Ordenación Académica podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos para cada Facultad o Escuela, con el objeto de ordenar el proceso, de acuerdo con los periodos de matrícula anual.

5. El plazo máximo para resolver el procedimiento es de 3 meses. El procedimiento permanecerá suspenso por el tiempo que medie entre la petición de documentación por parte de la universidad al interesado y su efectivo cumplimiento.

6. Se autoriza al Vicerrectorado de Investigación a realizar cuantas modificaciones sean necesarias en este procedimiento para su mejor adecuación a posibles cambios normativos.

## 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

El programa no admitirá estudiantes que no hayan superado los 90 créditos sanitarios previos y, por consiguiente, no se facilitan complementos de formación.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Estudio del material teórico y práctico
Estudio y análisis del material audiovisual proporcionado en el curso virtual
Búsqueda individual y colaborativa de información
Análisis y discusión de artículos de investigación
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos
Análisis de protocolos de evaluación
Diseño y evaluación de programas de intervención
Participación en sesiones clínicas o comunicación con otros profesionales implicados o aplicaciones de programas en grupo
Aprendizaje basado en la solución de problemas
Utilización del role-playing para la práctica de destrezas aprendidas
Redacción de informes
Debate y participación en los foros
Realización de pruebas de autoevaluación
Asistencia a jornadas científicas, seminarios y congresos sobre salud mental
Asistencia a centro de prácticas externas
Trabajo individual del estudiante
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).
La realización de prácticas externas conlleva la supervisión de los responsables de docencia del centro externo. La Comisión Coordinadora de las Prácticas Externas realizará un seguimiento de los estudiantes en coordinación con los centros de prácticas, velando por la calidad de los procesos. El estudiante realizará además distintas actividades, tanto dirigidas (sesiones clínicas, seminario de casos), como autónomas (elaboración de la memoria de prácticas, presentación oral de trabajos, lectura de artículos e informes de interés, estudio personal).
La realización del TFM seguirá la metodología general de la UNED, basada en los siguientes elementos: 1) Materiales de estudio. 2) Participación y utilización de las herramientas del Aula Virtual. 3) Asignación de tutor/a: a cada estudiante le será asignado individualmente un/a Tutor/a, para orientarle durante la realización del trabajo, supervisarle y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. La asignación de tutor se realizará a partir de sus líneas de investigación y de especialización en relación con la temática de cada TFM y será coordinado y supervisado por la Comisión de Coordinación del Máster. 4) Tutorías en línea y telefónica. 5) Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas, interacción con el profesorado, lectura analítica de bibliografía, búsqueda y exploración de fuentes y recursos, obtención de información relevante, planificación y elaboración del trabajo, redacción del informe final y preparación y del TFM.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Examen On-Line
Examen presencial
Evaluación Continua
Elaboración de un diseño de investigación
Ejercicios de autoevaluación
Ensayos o comentarios sobre artículos científicos
Trabajo colaborativo

Elaboración de informes		
Resolución de problemas y casos clínicos		
Asistencia y participación en actividades programadas		
Memoria de las prácticas realizadas		
Informe del supervisor del Centro de Prácticas		
Memoria del Trabajo Fin de Máster		
Informe del tutor sobre el seguimiento del Trabajo Fin de Máster		
Presentación oral y defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo Básico: Los fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: La psicología general sanitaria en el Sistema Nacional de Salud</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de tomar decisiones motivadas en torno a los aspectos deontológicos y éticos implicados en casos concretos de la actividad profesional y/o científica.</li> <li>• Saber obtener y valorar los recursos científicos y profesionales para el ejercicio profesional, con especial atención a fuentes bibliográficas, guías clínicas y otros recursos públicos disponibles.</li> <li>• Valorar críticamente los recursos disponibles a través de las TIC para la mejora de la salud, desde una perspectiva psicológica.</li> <li>• Ser capaz de planificar la puesta en marcha de una actividad profesional, en algunas de sus versiones disponibles, atendiendo a los requisitos económicos, fiscales y legales para su inicio y mantenimiento</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marco legal de la actividad del psicólogo general de la salud, en su ejercicio privado y su papel en relación con el Sistema Nacional de Salud.</li> <li>2. Aspectos deontológicos, bioéticos y legales del ejercicio profesional de la psicología de la salud.</li> <li>3. Papel de las TIC en la evaluación, prevención y tratamiento psicológico de diversos trastornos, con especial atención al uso de aplicaciones Web.</li> <li>4. Referencias y recursos profesionales y científicos (fuentes bibliográficas, guías clínicas, etc.)</li> <li>5. Asociaciones profesionales nacionales y europeas. Estándares y vías de certificación y acreditación.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.		
CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	12.5	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	7	0
Análisis de protocolos de evaluación	7	0
Diseño y evaluación de programas de intervención	7	0
Redacción de informes	4	0
Debate y participación en los foros	6	0
Realización de pruebas de autoevaluación	1.5	0
Trabajo individual del estudiante	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiantes dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Examen On-Line	25.0	30.0
Examen presencial	40.0	50.0
Evaluación Continua	25.0	30.0
<b>NIVEL 2: Personalidad, procesos sociocognitivos y salud</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recabar información actualizada en las fuentes bibliográficas adecuadas.</li> <li>• Integrar la información procedente de diferentes estudios y/o distintos marcos teóricos.</li> <li>• Saber identificar y formular problemas de investigación en el contexto de su ejercicio profesional, aplicando el método científico.</li> <li>• Analizar e interpretar resultados de investigación, relacionándolos con el contexto teórico en el que se encuadren los estudios empíricos analizados como materiales del curso, y comunicarlos a la comunidad profesional y científica.</li> <li>• Mostrar capacidad para el estudio, desarrollo e innovación en el ámbito de la psicología de la salud.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción al estudio de las relaciones entre los factores psicosociales y la salud             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Tipos de relaciones: directas y/o mediadas</li> <li>b. El estrés y sus consecuencias</li> <li>c. Mecanismos explicativos</li> </ol> </li> <li>2. Personalidad y salud             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Factores de vulnerabilidad</li> <li>b. Factores protectores</li> </ol> </li> <li>3. Moduladores psicosociales relevantes para la salud             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Estrategias de afrontamiento</li> <li>b. Apoyo social disponible y satisfacción con el mismo</li> </ol> </li> <li>4. Prevención y Promoción de conducta saludable             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Introducción: Problemática.</li> <li>b. Acercamiento estructural</li> <li>c. Acercamiento procesual I: Modelos Motivacionales</li> <li>d. Acercamiento procesual II: Modelos Secuenciales</li> </ol> </li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Estudio del material teórico y práctico	20	0
Análisis y discusión de artículos de investigación	5.5	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	12	0
Debate y participación en los foros	6	0
Realización de pruebas de autoevaluación	1.5	0
Trabajo individual del estudiante	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiantes dispondrán en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Ensayos o comentarios sobre artículos científicos	30.0	40.0
Examen On-Line	30.0	35.0

Examen presencial	30.0	35.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo Específico: Evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud. Intervención en Psicología de la Salud. Entrenamiento en habilidades básicas del Psicólogo General Sanitario</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Habilidades básicas del psicólogo general sanitario</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir las habilidades básicas del ejercicio del psicólogo general sanitario.</li> <li>• Conocer las situaciones difíciles que se desencadenan en el curso de una intervención.</li> <li>• Conocer e identificar los elementos clave (facilitadores/inhibidores) de una intervención clínica, en sus diferentes fases: entrevista, intervención, alta y seguimiento.</li> <li>• Desarrollar la actitud y habilidad de escuchar y atender a los contenidos relevantes aparecidos en el curso de la intervención, y mostrar sensibilidad y capacidad de análisis.</li> <li>• Desarrollar la habilidad de evaluar, explorar y entender los significados personales desde los que el paciente se construye a sí mismo, a los demás, su problemática y su relación con el mundo, así como las influencias de las construcciones socioculturales.</li> <li>• Entender la necesidad de crear, fomentar y mantener una alianza terapéutica con el paciente, así como de evaluar las dificultades y problemas de la misma.</li> <li>• Ser capaz de distinguir entre las propias metas y las del cliente y mantener una actitud abierta a la negociación.</li> <li>• Mantener un nivel de exigencia y promoción de excelencia profesional así como una actitud crítica hacia cualquier modelo de intervención, y hacia el propio trabajo.</li> <li>• Ser capaz de identificar sus propias capacidades y competencias profesionales, así como sus debilidades de cara a su desarrollo profesional continuo.</li> <li>• Conocer los estándares éticos y deontológicos de la profesión en el ámbito terapéutico y valorar e identificar las características diferenciadoras del comportamiento profesional orientado hacia la excelencia profesional.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los contenidos teóricos y prácticos de esta materia se refieren al análisis, identificación y desarrollo de recursos, estrategias y habilidades de resolución de situaciones difíciles y problemáticas, en relación a los distintos agentes y durante las diferentes fases del proceso psicoterapéutico, como sigue:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habilidades básicas del Psicólogo General Sanitario: Relación terapéutica, comunicación, empatía y estilos terapéuticos. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Recepción y definición del encuadre terapéutico.</li> <li>b. Análisis de la demanda, acogida o derivación.</li> <li>c. Generación de hipótesis clínicas, verificación de supuestos, formulación de casos.</li> <li>d. Selección y aplicación de instrumentos y técnicas de intervención.</li> <li>e. Planificación de intervención, aplicación y seguimiento.</li> <li>f. Identificación, análisis y manejo de situaciones difíciles.</li> <li>g. Entrevista de devolución de información y elaboración de informes.</li> <li>h. Desarrollo del análisis crítico. Conocimiento de estándares éticos y deontológicos, necesidades de supervisión clínica y trabajo personal del terapeuta.</li> </ol> </li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Estudio del material teórico y práctico	25	0
Estudio y análisis del material audiovisual proporcionado en el curso virtual	5	0
Análisis y discusión de artículos de investigación	5	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	10	0

Utilización del role-playing para la práctica de destrezas aprendidas	5	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	30.0	40.0
Ejercicios de autoevaluación	10.0	20.0
Evaluación Continua	30.0	40.0
Resolución de problemas y casos clínicos	20.0	10.0

#### NIVEL 2: Estrategias de investigación en Psicología de la Salud

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

##### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar, seleccionar y acceder a los recursos de información que respondan a sus necesidades concretas.
- Realizar un análisis crítico de las fuentes de información adecuadas a sus necesidades.
- Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como aplicada tomando conciencia de la importancia de la metodología en la adquisición del conocimiento científico, así como de la diversidad metodológica existente para abordar los distintos problemas.
- Planificar una investigación identificando problemas y necesidades y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medición, procesamiento de los datos, análisis de datos, modelado, informe).
- Interpretar los resultados de investigaciones previas y ponerlos en relación con los actuales.
- Comparar los resultados obtenidos mediante distintos procedimientos e interpretar las causas de las diferencias.
- Combinar diferentes técnicas de análisis para resolver problemas metodológicos desde nuevas y diferentes perspectivas.
- Representar e integrar datos provenientes de la investigación empírica mediante resúmenes, tablas, gráficos.

- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica.
- Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Metodología de Investigación en Psicología de la salud
  - a. Conceptos previos y/o básicos
  - b. Hipótesis y/o objetivos de estudio o investigación
  - c. Metodología de investigación: Diseño
  - d. Muestreo
  - e. Fuentes de información de los sujetos
  - f. Análisis
2. Epidemiología
  - a. Introducción a la epidemiología
  - b. Usos de la epidemiología
  - c. Variable epidemiológica
  - d. Fuentes de variabilidad epidemiológica
  - e. Principales medidas en epidemiología
  - f. Proceso de causalidad en la relación de variables.
3. Clasificación de los diseños epidemiológicos
  - a. Descriptivos
  - b. Experimentales o de intervención
  - c. De Cohorte
  - d. De casos y controles
  - e. De encuesta
  - f. Ecológicos o de conglomerado
4. Los ensayos controlados
  - a. Selección de participantes y tamaño de la muestra
  - b. Asignación aleatoria
  - c. Exposición a los diferentes tratamientos
  - d. El enmascaramiento
  - e. Análisis de datos.
  - f. Aspectos éticos
5. El Meta-análisis en el ámbito de la Psicología de la Salud
  - a. Características y objetivos del Meta-análisis
  - b. Fases de un Meta-análisis
  - c. La codificación y sus problemas. Fiabilidad de la codificación
  - d. Obtención del tamaño del efecto: estadísticos más adecuados
  - e. El informe meta-analítico: Criterios de calidad
  - f. El Meta-análisis y la práctica clínica basada en la evidencia

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	35	0
Búsqueda individual y colaborativa de información	15	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	40.0	60.0
Elaboración de un diseño de investigación	40.0	60.0

**NIVEL 2: Promoción y prevención de la salud: Evaluación e intervención**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	5

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Adquirir un concepto de salud integral en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- Conocer diferentes modelos de programas de promoción y de educación para la salud psicológica individual, grupal y comunitaria.
- Conocer la forma de evaluar los programas de promoción y prevención de la salud.
- Saber las técnicas de comunicación con otros profesionales y las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma.
- Ser capaz de identificar los factores psicosociales relacionados con la promoción y prevención de la salud
- Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual, grupal y comunitaria.
- Diseñar, desarrollar, y en su caso supervisar y evaluar, planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción
  - a. Definición de salud desde la perspectiva biopsicosocial
  - b. Prevención primaria, secundaria y terciaria
  - c. Educación, promoción y prevención
  - d. Niveles de actuación (individual, grupal y comunitario)
2. Evaluación de los programas de intervención individual, grupal y comunitaria
  - a. Instrumentos de evaluación
  - b. Evaluación de efectividad y eficacia de los programas
3. Programas de promoción de conductas y estilos de vida saludables
  - a. Áreas de intervención: estilo de vida saludable, sueño y descanso, ocio sano, revisiones médicas, autocuidado, salud dental, exposición solar segura, adherencia al tratamiento.
  - b. Intervención individual, grupal y comunitaria
4. Programas de prevención en salud mental.
  - a. Áreas de intervención: problemas emocionales subclínicos y problemas de adaptación a situaciones y cambios vitales.
  - b. Intervención individual, grupal y comunitaria
5. Programas de promoción de bienestar psicológico
  - a. Áreas de intervención: emociones positivas, autoestima, relaciones interpersonales positivas, afrontamiento adaptativo y proactivo
  - b. Intervención individual, grupal y comunitaria

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	20	0
Búsqueda individual y colaborativa de información	9.5	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	10	0
Diseño y evaluación de programas de intervención	15	0
Utilización del role-playing para la práctica de destrezas aprendidas	8	0
Debate y participación en los foros	10	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2.5	0
Trabajo individual del estudiante	50	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	50.0	60.0
Evaluación Continua	20.0	25.0
Resolución de problemas y casos clínicos	20.0	25.0

#### NIVEL 2: Intervención en personas mayores

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	5

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3**

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Adquirir conocimientos respecto a los cambios psicológicos más relevantes que se producen a lo largo del ciclo de la vida, en general, y durante la vejez, en particular.
- Adquirir conocimientos para analizar y diferenciar las distintas perspectivas teóricas propuestas para explicar el proceso de envejecimiento y los cambios asociados al desarrollo biopsicosocial de las personas mayores y sus implicaciones en el ámbito profesional y de la investigación.
- Saber aglutinar los conocimientos generales de otras materias (psicología evolutiva, evaluación, intervención, psicopatología, personalidad, etc.) para conseguir explicaciones más completas e intervenciones más eficaces.
- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de envejecimiento integral y acorde con las directrices establecidas por la OMS.
- Conocer el perfil sociodemográfico de la población mayor dentro de la evolución demográfica de la Unión Europea y España.
- Asumir el valor de la explicación científica para erradicar los estereotipos, principales mitos y actitudes dominantes en la sociedad sobre la vejez y el envejecimiento.
- Saber hacer un análisis crítico de los distintos diseños y metodologías aplicadas en la investigación sobre la vejez, y detectar sus limitaciones para valorar el auténtico alcance de los cambios psicológicos asociados al envejecimiento.
- Adquirir la capacidad de seleccionar y administrar las baterías de pruebas psicológicas multidimensionales utilizadas de manera general en la evaluación psicológica de personas mayores sin y con patologías.
- Aplicar, en las actuaciones psicológicas relacionadas con la evaluación y la intervención psicológica en la vejez, los funcionamientos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, con la consiguiente implementación de pautas de confidencialidad de la información y respeto de la protección de los datos personales de los pacientes.
- Adquirir conocimientos profesionales y de investigación para el desarrollo de tareas de evaluación, intervención psicológica y/o investigación con las personas mayores sanas, con deterioro cognitivo o con otras psicopatologías en distintos ámbitos y circunstancias, acorde con la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- Saber diseñar, planificar y desarrollar una investigación científica en el ámbito del envejecimiento mediante la aplicación del método científico.
- Conocer los principales aspectos del ambiente que inciden de manera específica en el bienestar psicológico y el rendimiento cognitivo de las personas con demencia, así como las bases para poder diseñar programas de intervención cognitiva en personas en los diferentes estadios de demencia.
- Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios y desarrollar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable y el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Seleccionar y aplicar instrumentos de evaluación psicológica en el ámbito del envejecimiento y saber ordenar temporalmente las fases de la intervención.
- Conocer los objetivos, principios y niveles de una Plan General de Intervención.
- Conocer las técnicas de evaluación e intervención más adecuadas para identificar y rehabilitar disfunciones asociadas a las personas mayores, así como para prevenirlas y promocionar una vejez activa.
- Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a las alteraciones más importantes que se produce en el funcionamiento cognitivo, afectivo y social en las personas mayores.
- Conocer las diferencias entre envejecimiento normal y patológico e identificar la sintomatología de sospecha del deterioro cognitivo y otros trastornos psicológicos en las personas mayores.
- Adquirir destrezas de evaluación e intervención en los trastornos de ansiedad y depresión.
- Conocer y diferenciar los principales procesos de demencia y sus consecuencias, así como saber diseñar y aplicar programas específicos de intervención en demencias, que facilite la generalización a situaciones de la vida cotidiana.
- Adquirir conocimientos teóricos y procedimentales para la promoción de un envejecimiento activo en las personas mayores.
- Conocer los conceptos más relevantes de intervención con el fin de facilitar un envejecimiento competente y una mayor calidad de vida.
- Conocer las variables, factores y procesos que inciden en el envejecimiento activo y diseñar y desarrollar programas de intervención individual y grupal para promover estilos positivos de envejecimiento.
- Asesorar e intervenir en el ámbito familiar de la persona mayor tanto normal como enferma.
- Conocer y gestionar recursos materiales, personales y sociales de atención a las personas mayores y su familia.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

1. Aspectos conceptuales básicos de la vejez y el envejecimiento.
  - a. Introducción al concepto y definición de vejez y envejecimiento.
  - b. El envejecimiento de la población: panorámica sociodemográfica.
  - c. Dimensiones del envejecimiento humano.
  - d. Desarrollo y envejecimiento.
2. Funcionamiento psicológico (cognitivo y emocional) y envejecimiento.
  - a. Patrones de cambio (desarrollo y declive) y estabilidad en el funcionamiento psicológico a lo largo del ciclo de la vida.
  - b. Memoria y envejecimiento.
  - c. El funcionamiento intelectual en la vejez.
  - d. El funcionamiento afectivo y emocional en la vejez.
  - e. Vejez y sabiduría.
3. Evaluación e intervención en la vejez.
  - a. La evaluación en la vejez.
  - b. Principales instrumentos para la evaluación en la vejez.
  - c. La intervención psicológica en la vejez.
  - d. Planes Generales de Intervención.
4. Evaluación e intervención en los trastornos asociados a la vejez.
  - a. Evaluación e intervención en los trastornos asociados a las demencias en la vejez.
  - b. Evaluación e intervención de los trastornos de ansiedad en la vejez.
  - c. Evaluación e intervención en los trastornos afectivos en la vejez: la depresión.
  - d. Evaluación e intervención en la dependencia.
5. Promoción del envejecimiento activo y la calidad de vida en la vejez.
  - a. Introducción conceptual.
  - b. Propuestas teóricas acerca del envejecimiento activo.
  - c. Predictores de envejecimiento activo.
  - d. Programas de promoción del envejecimiento activo.
  - e. Hacia una política de promoción del envejecimiento activo
  - f. La calidad de vida en la vejez.

6. Evaluación e intervención en el ámbito de los cuidadores informales.
  - a. Introducción.
  - b. Consecuencias del estrés asociado al cuidador de personas mayores dependientes en el entorno familiar.
  - c. Evaluación de las necesidades de los cuidadores informales.
  - d. Intervención para el cuidado de los cuidadores informales.
  - e. Prevención e intervención del maltrato a las personas mayores.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	32	0
Análisis y discusión de artículos de investigación	10	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	20	0
Debate y participación en los foros	10	0
Realización de pruebas de autoevaluación	3	0
Trabajo individual del estudiante	50	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiantes dispondrán en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	40.0	70.0
Elaboración de informes	30.0	60.0

**NIVEL 2: Intervención en adultos**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer, aplicar y valorar la eficacia de procedimientos y programas de tratamiento psicológico de los distintos trastornos del estado de ánimo, ansiedad y problemas relacionales, en los niveles individual, familiar y de grupo.</li> <li>• Desarrollar las habilidades pertinentes para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas empíricamente validadas en población adulta.</li> <li>• Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar el plan de intervención psicológica, en función del diagnóstico y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso y de acuerdo con el objetivo de la intervención.</li> <li>• Identificar en qué casos existe la necesidad de reajuste o adaptación y/o mejora de la propia intervención. Saber diseñar e implementar los reajustes o mejoras requeridos.</li> <li>• Saber buscar, obtener y procesar información relevante de modo autónomo, y ser capaz de aplicar este proceso a trastornos, problemas y alteraciones de índole psicológica en personas adultas en situaciones complejas o poco conocidas.</li> <li>• Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción.</li> <li>2. Evaluación y tratamiento: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. De los Trastornos del Estado de Animo.</li> <li>b. De los Trastornos de Ansiedad</li> <li>c. De los Trastornos del Comportamiento Alimentario.</li> <li>d. En Adicciones con y sin sustancias.</li> <li>e. En Trastornos Psicóticos</li> <li>f. En Trastornos de la Personalidad.</li> <li>g. De los trastornos por somatización.</li> <li>h. De los trastornos del sueño.</li> </ol> </li> </ol>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs	
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
No existen datos	
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>	
CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.	
CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.	
CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.	
CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.	
CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.	
CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.	
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.	

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	40	0
Análisis y discusión de artículos de investigación	10	0
Debate y participación en los foros	12	0
Realización de pruebas de autoevaluación	3	0
Asistencia a jornadas científicas, seminarios y congresos sobre salud mental	5	100
Trabajo individual del estudiante	60	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	25.0	40.0
Ejercicios de autoevaluación	20.0	25.0
Ensayos o comentarios sobre artículos científicos	20.0	25.0
Resolución de problemas y casos clínicos	20.0	25.0

**NIVEL 2: Intervención en niños y adolescentes**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los principales trastornos mentales y problemas psicológicos que ocurren durante la infancia y la adolescencia, sus características clínicas, los modelos de clasificación, y las técnicas y procedimientos para su evaluación, y diagnóstico psicopatológico.</li> <li>• Conocer las características etiológicas y etiopatogénicas de los principales trastornos mentales y problemas psicológicos característicos de la infancia y la adolescencia, en relación tanto con los factores causales como con los procesos que actúan como mantenedores de los mismos.</li> <li>• Saber integrar las actividades de evaluación y diagnóstico clínicos de los principales trastornos mentales de la infancia y la adolescencia, así como también conocer los principales protocolos empleados para el diagnóstico y la evaluación psicopatológica.</li> <li>• Conocer los factores de riesgo y vulnerabilidad psicopatológica infantojuvenil, y conocer su relación etiológica y epidemiológica con los diversos trastornos.</li> <li>• Conocer la forma de llevar a cabo actividades de detección de factores de riesgo de psicopatologías características de la infancia y la adolescencia, al igual que las acciones para la prevención de las mismas.</li> <li>• Conocer y saber aplicar las principales técnicas de intervención que han demostrado su eficacia en los trastornos más frecuentes en la infancia y la adolescencia.</li> <li>• Identificar los principales trastornos mentales y problemas psicológicos que ocurren durante la infancia y la adolescencia.</li> <li>• Integrar las actividades de evaluación y diagnóstico clínicos de los principales trastornos mentales de la infancia y la adolescencia.</li> <li>• Detectar los factores de riesgo de psicopatologías características de la infancia y la adolescencia.</li> <li>• Aplicar las principales técnicas de intervención que han demostrado su eficacia en los trastornos más frecuentes en la infancia y la adolescencia.</li> <li>• Definir los objetivos y metas, planificar y elaborar el plan de una intervención psicológica, en función del propósito de la misma, en los diversos trastornos infanto-juveniles.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trastornos externalizados: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Trastornos del comportamiento perturbador.</li> <li>b. Trastorno de déficit de atención e hiperactividad.</li> </ol> </li> <li>2. Trastornos emocionales: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Trastornos de ansiedad.</li> <li>b. Trastornos depresivos.</li> </ol> </li> <li>3. Conducta adictiva en la infancia y la adolescencia: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Abuso de sustancias.</li> <li>b. Las nuevas adicciones.</li> <li>c. Adicción a las nuevas tecnologías.</li> </ol> </li> <li>4. Situaciones de desprotección y riesgo y problemas de salud: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El maltrato infantil.</li> <li>b. El abuso sexual infantil.</li> <li>c. Bullying.</li> </ol> </li> <li>5. Trastornos de las funciones corporales básicas: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Trastornos de la eliminación: enuresis y encopresis.</li> <li>b. Trastornos del sueño.</li> <li>c. Problemas y trastornos de la alimentación.</li> </ol> </li> <li>6. Problemas de las relaciones padres-hijos: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Problemas cotidianos del comportamiento infantil.</li> <li>b. Escuela de padres.</li> </ol> </li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Estudio del material teórico y práctico	35	0
Análisis y discusión de artículos de investigación	10	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	15	0
Diseño y evaluación de programas de intervención	15	0
Debate y participación en los foros	12	0

Realización de pruebas de autoevaluación	3	0
Trabajo individual del estudiante	60	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).</p>		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen presencial	60.0	70.0
Ejercicios de autoevaluación	15.0	20.0
Resolución de problemas y casos clínicos	15.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: Optativas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Comunicación terapéutica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las bases teóricas e identificar en la práctica las características diferenciales de la comunicación psicoterapéutica.</li> <li>• Conocer las bases teóricas e identificar en la práctica los recursos técnicos específicos aportados a la comunicación terapéutica por las distintas líneas de tratamiento.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico necesarios para valorar y respetar los recursos de comunicación psicoterapéutica abordados en la asignatura, con independencia de la línea de intervención de la que tales recursos provengan.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de aplicar en la práctica, y cuando la situación lo requiera, cualquiera de los recursos técnicos específicos de comunicación terapéutica adecuados para esa situación, con independencia de la línea de intervención en que se originaron tales recursos.</li> <li>• Modular adecuadamente sus comunicaciones en función de los contextos específicos en que transcurran sus comunicaciones terapéuticas concretas, haciendo uso correcto de las pautas establecidas como eficaces en dichos contextos.</li> <li>• Gestionar información de fuentes diversas de información especializada en comunicación terapéutica.</li> </ul>		

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia se articulan en tres grandes bloques temáticos:

1. Conceptos básicos: características diferenciales de la comunicación psicoterapéutica; características estructurales; dimensiones de la comunicación psicoterapéutica; variables interpersonales; macrocategorías discursivas clave en comunicación terapéutica y marcadores discursivos clave en comunicación terapéutica.
2. La comunicación y la interacción como recursos transversales del proceso terapéutico: la comunicación en el proceso terapéutico a la luz de las distintas líneas de intervención; recursos técnicos específicos de comunicación; retóricas y comunicación de emociones.
3. Pautas para la comunicación en contextos psicoterapéuticos específicos: crisis y emergencias, duelo, comunicación de y frente a diagnósticos graves, uso del teléfono, etc.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	40	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	10	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que

podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	60.0	70.0
Examen On-Line	15.0	20.0
Evaluación Continua	15.0	20.0

#### NIVEL 2: Intervención en alteraciones del desarrollo

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

##### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

##### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

##### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las propuestas actuales para definición y clasificación de los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) y de los Trastornos de la Comunicación (TC).
- Conocer y saber aplicar los principales instrumentos/técnicas de evaluación e intervención en los TEA y en los TC.
- Identificar cuándo una persona presenta un trastorno incluido en los TEA y en los TC.
- Aplicar instrumentos para la detección temprana.
- Diseñar programas de evaluación adaptados al momento evolutivo de la persona con TEA y TC y al contexto de evaluación.
- Elaborar informes de evaluación.
- Diseñar programas de intervención para objetivos determinados y planificar la intervención en diferentes áreas y contextos de desarrollo.

##### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Detección temprana, diagnóstico y evaluación del desarrollo en los TEA.
  - a. Vigilancia del desarrollo (valorar factores prenatales y perinatales de riesgo de presentar un TEA; los motivos de preocupación de la familia; los parámetros de desarrollo socio-comunicativos; y la presencia de señales de alerta).
  - b. Instrumentos para la detección específica.
  - c. Clasificación y Evaluación Diagnóstica: propuestas clasificatorias (DSM-IV y V) y descripción y análisis de instrumentos útiles para el diagnóstico.
  - d. Recursos e instrumentos para la valoración de distintas áreas de desarrollo en diferentes contextos.
  - e. Cuestiones formales y de contenido a tener en cuenta en el informe en este tipo de trastornos.
2. El proceso de intervención en los TEA.
  - a. Análisis crítico de diferentes tratamientos utilizados en los TEA.
  - b. Objetivos y características generales de la intervención.
  - c. Intervención en áreas específicas: comunicación, lenguaje, comportamiento y desarrollo social.
3. Contextos de desarrollo e intervención en los TEA.
  - a. Intervención familiar.
  - b. Intervención en contexto educativo.

4. Los Trastornos de la Comunicación (TC).
  - a. Propuestas de la DSM IV y cambios introducidos en la DSM V.
  - b. Algunos problemas de las clasificaciones actuales.
  - c. El Trastorno de la Comunicación Social y los TEA.
5. Evaluación e intervención en los TC.
  - a. Factores prenatales y perinatales de riesgo y señales de alerta.
  - b. Objetivos del proceso de evaluación.
  - c. Recursos e instrumentos para la valoración de los componentes implicados en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje.
  - d. Programas y procedimientos de intervención.
  - e. Estrategias para la intervención en el ámbito familiar y escolar.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	25	0
Estudio y análisis del material audiovisual proporcionado en el curso virtual	10	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	15	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	60.0	70.0
Evaluación Continua	30.0	40.0

**NIVEL 2: Intervención psicológica en enfermedades y trastornos crónicos**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

**Lenguas en las que se imparte**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**LISTADO DE ESPECIALIDADES**

No existen datos

**NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3**

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Conocer los aspectos conceptuales básicos de la enfermedad crónica, así como las características de los principales trastornos de dolor crónico, de los trastornos cardiovasculares y de las enfermedades inflamatorias intestinales.
- Conocer y saber utilizar las principales técnicas de evaluación psicológica en este tipo de enfermedades y trastornos.
- Conocer y saber aplicar las técnicas de intervención que han demostrado su eficacia en los principales trastornos de dolor crónico, trastornos cardiovasculares y en las enfermedades inflamatorias intestinales.
- Ser capaz de diseñar y aplicar la intervención psicológica en este tipo de enfermedades y trastornos, definiendo los objetivos y metas y planificando la intervención y en función de dichos objetivos.
- Saber utilizar diferentes fuentes documentales y mostrar dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

1. Introducción al concepto de enfermedad crónica: aspectos psicológicos implicados en la enfermedad crónica.
2. Intervención psicológica en dolor crónico y enfermedades reumatológicas: cefalea tensional y migraña, lumbalgia, fibromialgia y otros problemas de dolor crónico.
3. Intervención psicológica en los trastornos cardiovasculares: hipertensión esencial y cardiopatía isquémica.
4. Intervención psicológica en la enfermedad inflamatoria intestinal: enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.		
CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Estudio del material teórico y práctico	50	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).</p>		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen presencial	70.0	80.0
Elaboración de un diseño de investigación	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: Intervención neuropsicológica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los distintos síndromes neuropsicológicos y su relación con lesiones o disfunciones en estructuras y/o sistemas cerebrales concretos.</li> <li>• Saber utilizar los métodos y técnicas de evaluación y diagnóstico neuropsicológico.</li> <li>• Elaborar programas de intervención y/o rehabilitación para pacientes con daño cerebral adquirido, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación neuropsicológica.</li> <li>• Valorar el resultado final de los programas de intervención y/o rehabilitación neuropsicológicas aplicados a los pacientes con daño cerebral adquirido.</li> <li>• Conocer las estrategias de evaluación neuropsicológica de las funciones cognitivas.</li> <li>• Saber inferir las estructuras cerebrales afectadas por daño cerebral adquirido a partir de los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación neuropsicológica.</li> <li>• Conocer la aplicación de las técnicas de neuroimagen al diagnóstico y la rehabilitación neuropsicológicos.</li> <li>• Saber relacionar las lesiones o disfunciones cerebrales con las alteraciones del funcionamiento cognitivo, emocional y conductual del paciente en su vida cotidiana.</li> <li>• Conocer los fundamentos para diseñar procedimientos de intervención y rehabilitación personalizados, a partir del perfil de déficits del paciente y de las capacidades preservadas.</li> </ul>		

- Saber elaborar programas de adaptación sensorial, motora y cognitiva para mejorar la funcionalidad de los pacientes en su vida cotidiana

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Principios de la rehabilitación neuropsicológica.
2. Introducción a las técnicas de neuroimagen en neuropsicología clínica.
3. Etiología del daño cerebral adquirido.
4. Procedimientos de evaluación y diagnóstico neuropsicológico.
5. Rehabilitación neuropsicológica de las funciones cognitivas superiores: atención, percepción, memoria, lenguaje, planificación y control de la acción, funciones ejecutivas.
6. Intervención neuropsicológica en el envejecimiento y las demencias.
7. Tecnologías aplicadas a la rehabilitación neuropsicológica.
8. Aspectos asistenciales, éticos y legales de la práctica clínica en neuropsicología.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Estudio del material teórico y práctico	25	0
Análisis y discusión de artículos de investigación	5	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	5	0
Análisis de protocolos de evaluación	5	0
Diseño y evaluación de programas de intervención	10	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiantes dispondrán en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen presencial	60.0	70.0
Ejercicios de autoevaluación	15.0	20.0
Resolución de problemas y casos clínicos	15.0	20.0
<b>NIVEL 2: Intervención psicológica en violencia de pareja</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el marco de actuación del psicólogo de la salud dentro del contexto de la violencia de género.</li> <li>• Conocer los distintos tipos de modelos teóricos sobre el maltrato dirigido hacia la pareja y sobre la permanencia de las víctimas en convivencia prolongada con la persona que les agrede.</li> <li>• Conocer los principales instrumentos de evaluación empleados dentro de este contexto.</li> <li>• Conocer los principales estudios tipológicos sobre hombres que agreden a su pareja, de manera que les permita tener una herramienta más para el diagnóstico y el diseño de la intervención psicológica.</li> <li>• Conocer los principales tratamientos psicológicos empíricamente validados dirigidos a las víctimas de violencia de pareja y a quienes agreden.</li> <li>• Saber orientar y dirigir a cada persona al ámbito asistencial adecuado.</li> <li>• Tener una visión comprensiva de cada caso y a formular hipótesis sobre el origen del problema y las posibles soluciones.</li> <li>• Ser capaz de conocer y diagnosticar adecuadamente a cada paciente.</li> <li>• Ser capaz de diseñar y aplicar protocolos de tratamiento psicológico según cada caso y del contexto de intervención (ambulatorio, penitenciario, etc.).</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aspectos conceptuales de la violencia de pareja y modelos teóricos sobre el maltrato.</li> <li>2. Estrategias de evaluación dentro del ámbito de la violencia de pareja.</li> <li>3. Consecuencias psicopatológicas y estrategias de afrontamiento en las víctimas de violencia de pareja.</li> <li>4. Tipologías de personas violentas contra su pareja.</li> <li>5. Intervención psicológica con víctimas de violencia de pareja.</li> <li>6. Intervención psicológica con personas que agraden a su pareja.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Estudio del material teórico y práctico	20	0
Búsqueda individual y colaborativa de información	7	0
Análisis y discusión de artículos de investigación	8	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	15	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen presencial	34.0	34.0
Ejercicios de autoevaluación	33.0	33.0
Trabajo colaborativo	33.0	33.0
<b>NIVEL 2: Peritaje psicológico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>
No existen datos
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las principales problemáticas forenses en las que un psicólogo clínico puede ser requerido para testificar, asesorar e informar a la Administración de Justicia.</li> <li>• Ser capaz de actuar bajo criterios éticos y deontológicos en la implicación y participación con la Administración de Justicia.</li> <li>• Ser capaz de aplicar los criterios profesionales, técnicos, deontológicos y legales en la actuación del psicólogo clínico en su participación y colaboración en procesos judiciales.</li> <li>• Ser capaz de planificar y realizar un proceso de evaluación desde una perspectiva forense que permita el asesoramiento y la información clínica requeridas por la Administración de Justicia.</li> <li>• Ser capaz de formular posibles hipótesis contrastables que den respuesta a las peticiones de asesoramiento o cuestiones psico-legales solicitadas por un Tribunal, Juzgado o Fiscalía.</li> <li>• Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación aplicados a situaciones de evaluación forense.</li> <li>• Ser capaz de organizar la información obtenida de acuerdo a criterios técnicos y deontológicos: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones.</li> <li>• Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación válidos y fiables.</li> <li>• Ser capaz de elaborar informes orales y escritos y ratificarlos ante un Tribunal, Juez o Fiscal de forma adecuada y precisa.</li> <li>• Dada una problemática legal (p.ej., imputabilidad, invalidez, rehabilitación, etc.) conocer las implicaciones psicológicas y clínicas (p.ej., estado mental, pronóstico, credibilidad, etc.) para la toma de decisiones de un Tribunal.</li> <li>• Conocer y actuar acorde a principios deontológicos en ámbitos periciales específicos a los que un psicólogo clínico puede ser llamado a participar.</li> <li>• Resolver adecuadamente dilemas éticos en los que colisiona el propio código deontológico del psicólogo clínico con la petición formulada por la Administración de Justicia.</li> <li>• Ante una petición de asesoramiento y/o ayuda por parte de la Administración de Justicia, implementar un proceso de evaluación capaz de formular hipótesis y contrastarlas adecuadamente.</li> <li>• Elaborar un informe acorde a las condiciones técnicas y deontológicas que la comunidad científica ha establecido para responder a un requerimiento concreto de la Administración de Justicia.</li> <li>• Defender y ratificar en juicio oral con habilidades comunicativas adecuadas un informe previamente elaborado.</li> </ul>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción al peritaje psicológico: aspectos conceptuales.</li> <li>2. El proceso de evaluación en el peritaje: el psicólogo en el contexto judicial. Consideraciones científicas sobre la validez y fiabilidad de las medidas: escalas de control.</li> <li>3. Informe pericial: estructura y ratificación. Consideraciones legales y deontológicas sobre el peritaje.</li> <li>4. Principales problemáticas para las que el psicólogo puede ser requerido: guardia, custodia y protección a la infancia; evaluación de la imputabilidad; evaluación del daño, invalidez e incapacidad; evaluación de la criminalidad y asesoramiento a los órganos y servicios jurídicos.</li> </ol>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	20	0
Estudio y análisis del material audiovisual proporcionado en el curso virtual	10	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	15	0
Redacción de informes	5	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiantes dispondrán en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	50.0	60.0
Evaluación Continua	20.0	25.0
Ejercicios de autoevaluación	20.0	25.0

#### NIVEL 2: Prevención e intervención de problemas psicológicos asociados al ámbito laboral

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar una comprensión detallada de los problemas psicológicos asociados al contexto laboral que influyen en la salud de los individuos</li> <li>• Conocer en profundidad los factores desencadenantes, mediadores y consecuentes de los problemas derivados del trabajo que influyen en la salud psíquica de los individuos.</li> <li>• Diseñar y desarrollar un programa de prevención o de intervención individual para solucionar problemas asociados al estrés laboral y otros problemas laborales.</li> <li>• Realizar actividades de promoción y educación para incrementar la adaptación del individuo a su trabajo.</li> <li>• Favorecer el desarrollo y puesta en práctica de forma individual de la capacidad para resolver conflictos y problemas asociados a la salud laboral.</li> <li>• Promover el desarrollo de habilidades de cooperación con otros profesionales.</li> <li>• Identificar y conocer las diferentes técnicas de intervención a nivel individual relevantes para la salud laboral.</li> <li>• Aplicar diferentes programas de intervención en salud laboral.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrés laboral. Concepto.</li> <li>2. Factores desencadenantes del estrés en las organizaciones.</li> <li>3. Consecuencias de los estresores vinculadas a la organización y al puesto.</li> <li>4. Variables interpersonales como desencadenantes del estrés.</li> <li>5. Intervenciones orientadas a la mejora de las habilidades interpersonales para el manejo de conflictos en el ámbito laboral.</li> <li>6. El síndrome del burnout.</li> <li>7. Relaciones problemáticas: el mobbing.</li> <li>8. Análisis de casos prácticos.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	25	0
Búsqueda individual y colaborativa de información	10	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	15	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiantes dispondrán en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	60.0	70.0
Asistencia y participación en actividades programadas	30.0	40.0

**NIVEL 2: Promoción, prevención e intervención en el ámbito de la salud sexual**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y valorar la eficacia de procedimientos y programas de intervención en el ámbito de la salud sexual.</li> <li>• Diseñar, desarrollar y supervisar programas y acciones de promoción, prevención e intervención en el ámbito de la salud sexual de acuerdo con los diversos objetivos de ayuda, mejora y terapia sexológica.</li> <li>• Adquirir conocimientos validados científicamente sobre la sexualidad humana y el funcionamiento sexual normal y problemático.</li> <li>• Conocer en profundidad los factores biológicos y psicológicos y sociales asociados a los problemas de salud sexual</li> <li>• Saber adecuar las propias actitudes de acuerdo con los conocimientos actuales sobre la sexualidad humana.</li> <li>• Saber aplicar las acciones necesarias para la atención y la intervención psicológica y sexológica en el caso de problemas sexuales (disfunciones sexuales, parafilias, transexualidad, abusos y agresiones sexuales).</li> <li>• Saber implantar programas de educación para la salud sexual y de promoción de la salud sexual.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sexualidad humana y salud</li> <li>2. El proceso de sexuación</li> <li>3. La respuesta sexual humana</li> <li>4. Actitudes sexuales</li> <li>5. Educación para la salud sexual y la promoción de la salud sexual</li> <li>6. Tratamientos sexológicos: la atención psicológica en disfunciones sexuales</li> <li>7. Ayuda sexológica en casos de parafilia y transexualidad</li> <li>8. Abusos y agresiones sexuales: abordaje sexológico</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	25	0
Estudio y análisis del material audiovisual proporcionado en el curso virtual	10	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	15	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiantes dispondrán en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	50.0	60.0
Evaluación Continua	40.0	50.0

#### NIVEL 2: Psicofarmacología clínica

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los fundamentos de la psicofarmacología clínica.</li> <li>• Conocer los efectos que, sobre la evaluación e intervención psicológica, tienen la administración de los principales psicofármacos.</li> <li>• Conocer las relaciones (interacción, secuenciación y combinación) de la intervención psicológica y el uso de psicofármacos.</li> <li>• Ser capaz de planificar y valorar correctamente los tratamientos aplicados, incluido el componente psicofarmacológico sugerido en esos tratamientos.</li> <li>• Ser capaz de formular hipótesis contrastables sobre la persistencia de problemas psicopatológicos susceptibles de ser tratados, en parte, con psicofármacos, a partir de la recogida y análisis de la información de que disponga el terapeuta.</li> <li>• Ser capaz de familiarizarse con las estrategias de investigación que se utilizan en psicología relacionadas, entre otras, con la psicofarmacología.</li> <li>• Conocer los efectos psicológicos asociados a la administración del fármaco: expectativas, placebo y efectos conductuales de reforzamiento.</li> <li>• Ser capaz de identificar problemas y necesidades relacionadas con un tratamiento psicofarmacológico.</li> <li>• Saber comunicarse con los profesionales de la salud en relación con la concurrencia de psicofármacos e intervenciones psicológicas.</li> <li>• Saber establecer un protocolo, en colaboración con otros profesionales, que permita la mejor combinación entre psicofármacos e intervención psicológica.</li> <li>• Saber diseñar estrategias dirigidas a potenciar el efecto conductual del fármaco.</li> <li>• Aplicar estrategias que potencien la adherencia o seguimiento del paciente del tratamiento psicofarmacológico.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos básicos en psicofarmacología: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Principios de farmacocinética y farmacodinamia.</li> <li>b. El efecto placebo; interacciones a nivel farmacocinético y farmacodinámico entre fármacos y otras sustancias.</li> <li>c. Efecto de los psicofármacos sobre los parámetros examinados en los análisis clínicos.</li> <li>d. Farmacoeconomía y su efecto en la prescripción de psicofármacos.</li> </ol> </li> <li>2. Tratamientos psicofarmacológicos: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. De los trastornos de ansiedad.</li> <li>b. Del estado de ánimo.</li> <li>c. De la conducta alimentaria.</li> <li>d. Del sueño.</li> <li>e. De los relacionados con el uso de sustancias.</li> <li>f. De la esquizofrenia y otros estados psicóticos.</li> <li>g. De la personalidad.</li> <li>h. De la cognición y por déficit de atención con hiperactividad y otros del desarrollo.</li> </ol> </li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio del material teórico y práctico	20	0
Búsqueda individual y colaborativa de información	10	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	15	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Asistencia a jornadas científicas, seminarios y congresos sobre salud mental	5	100
Trabajo individual del estudiante	40	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	50.0	60.0
Evaluación Continua	20.0	25.0
Resolución de problemas y casos clínicos	20.0	25.0
<b>NIVEL 2: Terapia de familia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir adecuada y razonadamente los conceptos básicos y los principios teóricos sobre los que se sustenta la Terapia de Familia (TF).</li> <li>• Identificar el momento del ciclo vital en que está una familia dada, y distinguir en un caso concreto si se trata de una crisis normativa o no normativa, tanto si es del sistema familiar como de un subsistema.</li> <li>• Poder evaluar en una demanda concreta, el funcionamiento de la familia, sus fortalezas y sus disfunciones.</li> <li>• Planificar adecuadamente un tratamiento concreto, incluyendo las habilidades necesarias, las estrategias y las intervenciones adecuadas para llevarlo a cabo.</li> <li>• Conocer las intervenciones para propiciar la colaboración de la familia y el establecimiento de la alianza terapéutica e identificar problemas que dificulten lo anterior y proponer intervenciones para solventarlos en casos concretos.</li> <li>• Planificar adecuadamente una mediación familiar concreta, incluyendo las habilidades necesarias, las estrategias y las intervenciones adecuadas para llevarla a cabo.</li> <li>• Evaluar adecuadamente el resultado de una intervención concreta en TF o en mediación familiar.</li> <li>• Identificar y responder a cuestiones deontológicas y legales en diferentes supuestos concretos de la práctica de TF.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Familia, ciclo vital y crisis</li> <li>2. El concepto de sistema</li> <li>3. Principales tradiciones y conceptualizaciones en terapia de familia</li> <li>4. Evaluación del sistema familiar             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La demanda</li> <li>b. El paciente designado</li> <li>c. La interacción familia</li> <li>d. Las familias de origen</li> <li>e. Fortalezas y disfunciones</li> </ol> </li> <li>5. Intervención             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Planificación del tratamiento</li> <li>b. La alianza terapéutica: el manejo de la comunicación</li> <li>c. Estrategias e intervenciones</li> <li>d. Intervenciones en disfunciones específicas</li> <li>e. La mediación familiar                 <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Ámbito de aplicación</li> <li>ii. Normativa</li> <li>iii. Estrategias de mediación</li> </ol> </li> </ol> </li> </ol>		

- f. Evaluación de la intervención.  
6. La persona del terapeuta: habilidades personales y profesionales en TF  
7. Cuestiones deontológicas y legales en TF

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Estudio del material teórico y práctico	30	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	20	0
Debate y participación en los foros	8	0
Realización de pruebas de autoevaluación	2	0
Trabajo individual del estudiante	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Las distintas materias han sido diseñadas siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrá en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen presencial	50.0	60.0
Resolución de problemas y casos clínicos	40.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticas Externas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		30
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener capacidad para desarrollar de forma autónoma trabajos profesionales en el ámbito de la Psicología Sanitaria, vinculados a las habilidades y competencias mencionados anteriormente.</li> </ul>		

- Tener capacidad de llevar a cabo análisis de necesidades y problemas de pacientes con distintos trastornos y problemas psicológicos y de salud, demostrando la capacidad de realizar evaluaciones adecuadas al paciente y a su contexto, de proponer intervenciones y de realizar informes.
- Ser capaces de utilizar diferentes tecnologías y métodos de gestión de información dentro de los distintos ámbitos de actuación del psicólogo general sanitario.
- Demostrar un dominio de la comunicación oral y escrita tanto en contextos profesionales, como en la relación con el paciente y su familia.
- Mostrar capacidad para trabajar de forma autónoma y para el trabajo en equipo.
- Mostrar capacidad para ejercer la responsabilidad ética y legal que, en su caso, derive de la práctica del ejercicio profesional

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Los estudiantes llevarán a cabo actividades asistenciales que luego deberán realizar profesionalmente como psicólogo general sanitario, incluyendo evaluación e intervención psicológica, sesiones clínicas, seminarios de casos y elaboración de informes. Las prácticas externas se desarrollan en centros o servicios sanitarios autorizados y registrados como Centros Sanitarios en los correspondientes Registros de centros, servicios y establecimientos sanitarios de las distintas comunidades autónomas y que cumplen con los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los supervisores de los centros de prácticas externas serán designados por los responsables de docencia del centro externo, y deberán cumplir los requisitos de capacitación exigidos para este máster.

Los supervisores de los centros externos y los profesores de la Facultad responsables del máster y de las prácticas se coordinarán a efectos de programar los objetivos, desarrollo y sistema de evaluación.

Desde la Facultad se velará por el cumplimiento de los objetivos y el adecuado aprendizaje de los estudiantes.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS

CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda individual y colaborativa de información	10	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	10	100
Análisis de protocolos de evaluación	15	100
Diseño y evaluación de programas de intervención	10	100
Participación en sesiones clínicas o comunicación con otros profesionales implicados o aplicaciones de programas en grupo	15	100
Aprendizaje basado en la solución de problemas	10	100
Redacción de informes	30	0
Debate y participación en los foros	5	0
Asistencia a jornadas científicas, seminarios y congresos sobre salud mental	5	100
Asistencia a centro de prácticas externas	600	100
Trabajo individual del estudiante	40	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La realización de prácticas externas conlleva la supervisión de los responsables de docencia del centro externo. La Comisión Coordinadora de las Prácticas Externas realizará un seguimiento de los estudiantes en coordinación con los centros de prácticas, velando por la calidad de los procesos. El estudiante realizará además distintas actividades, tanto dirigidas (sesiones clínicas, seminario de casos), como autónomas (elaboración de la memoria de prácticas, presentación oral de trabajos, lectura de artículos e informes de interés, estudio personal).

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en actividades programadas	10.0	15.0
Memoria de las prácticas realizadas	30.0	35.0
Informe del supervisor del Centro de Prácticas	50.0	60.0

#### 5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>	

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de integrar la actividad práctica realizada con los conocimientos teóricos cursados durante el Máster.</li> <li>• Diseñar y/o aplicar un programa de intervención o investigación en el ámbito de la psicología general sanitaria en un contexto real de tal modo que pueda evaluarse empíricamente su eficacia.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo de fin de máster tiene como objetivo enfrentar al estudiante con un caso práctico de investigación, evaluación y/o intervención relacionado con las actividades desarrolladas en los módulos de prácticas externas o con las líneas de investigación propias del profesorado del máster. Para adjudicar los trabajos de fin de máster a los supervisores y profesores, se tendrán en cuenta tanto las propuestas de los propios estudiantes como las líneas de trabajo ofrecidas por el profesorado</p> <p>Podrán tener contenidos de tres modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajos de revisión teórica sobre aspectos fundamentales de la Psicología Sanitaria.</li> <li>2. Trabajos empíricos relacionados fundamentalmente con la evaluación e intervención psicológica en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología sanitaria.</li> <li>3. Trabajos de investigación aplicada a aspectos relacionados con evaluación, intervención psicológica y promoción de la salud.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos</p> <p>Haber cursado los 78 créditos correspondientes a la totalidad del Máster, con excepción de los propios al trabajo final a que se refiere esta materia.</p> <p>Evaluación y calificación</p> <p>Para la evaluación de los trabajos fin de Máster, se seguirán las normas establecidas por el Consejo de Gobierno de la UNED, de 24 de junio de 2008 como desarrollo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de TICs		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio y análisis del material audiovisual proporcionado en el curso virtual	15	0
Búsqueda individual y colaborativa de información	50	0
Análisis y discusión de artículos de investigación	40	0
Análisis y revisión de casos prácticos y supuestos clínicos	15	0
Análisis de protocolos de evaluación	15	0
Diseño y evaluación de programas de intervención	15	0
Participación en sesiones clínicas o comunicación con otros profesionales implicados o aplicaciones de programas en grupo	15	0
Aprendizaje basado en la solución de problemas	10	0
Redacción de informes	70	0
Debate y participación en los foros	5	0
Trabajo individual del estudiante	50	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

La realización del TFM seguirá la metodología general de la UNED, basada en los siguientes elementos: 1) Materiales de estudio. 2) Participación y utilización de las herramientas del Aula Virtual. 3) Asignación de tutor/a: a cada estudiante le será asignado individualmente un/a Tutor/a, para orientarle durante la realización del trabajo, supervisarle y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. La asignación de tutor se realizará a partir de sus líneas de investigación y de especialización en relación con la temática de cada TFM y será coordinado y supervisado por la Comisión de Coordinación del Máster. 4) Tutorías en línea y telefónica. 5) Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas, interacción con el profesorado, lectura analítica de bibliografía, búsqueda y exploración de fuentes y recursos, obtención de información relevante, planificación y elaboración del trabajo, redacción del informe final y preparación y del TFM.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del Trabajo Fin de Máster	50.0	60.0
Informe del tutor sobre el seguimiento del Trabajo Fin de Máster	15.0	20.0
Presentación oral y defensa pública del Trabajo Fin de Máster	25.0	30.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.6	100	2,6
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Contratado Doctor	10.2	100	10,2
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor colaborador Licenciado	5.1	0	5,2
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante	2.6	100	1,5
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	53.8	100	53,3
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	20.5	100	20,3
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2.6	100	4,3
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante Doctor	2.6	100	2,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
65	35	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><b>Progreso y resultados de aprendizaje</b></p> <p>El procedimiento para recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje y la utilización de esa información en la mejora del desarrollo del plan de estudios en el Máster se llevará a cabo en función de los procedimientos generales establecidos por la UNED.</p> <p>La evaluación del progreso en el Máster se llevará a cabo sobre la base de las competencias generales y específicas del Máster. Para una especificación de las características del proceso de evaluación se recomienda acudir al apartado "Planificación de las enseñanzas", donde se detalla cada uno de los procedimientos.</p> <p>En síntesis, el progreso y resultados de aprendizaje se evaluarán en función de tres elementos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos generales establecidos por la UNED.</li> <li>• El sistema de evaluación específico de cada una de las materias que componen el Máster.</li> <li>• El desarrollo y evaluación del Trabajo Fin de Máster.</li> </ul> <p>El progreso y resultados de aprendizaje de este Máster se evaluarán al igual que el resto de las enseñanzas oficiales de la UNED en función de los procedimientos habituales en la enseñanza a distancia.</p>		

La valoración del progreso de los estudiantes y los resultados de aprendizaje señalados para cada una de las asignaturas que componen el Máster, vinculados al desarrollo de las competencias genéricas y específicas finales del Máster, se valorarán a través de distintas vías, en función del tipo de resultado de aprendizaje (conocimientos, destrezas o actitudes), y de las actividades planteadas para su logro, de forma que dicha evaluación sea coherente con dichos resultados. De esta manera, los resultados de aprendizaje alcanzados podrán valorarse a través de:

- Distintas pruebas de autoevaluación, evaluación en línea, de corrección automática, evaluaciones presenciales, etc.
- Protocolos de evaluación, o rúbricas, diseñados para estimar el logro de los distintos resultados de aprendizaje previstos, a partir de las actividades de aprendizaje planteadas en el plan de actividades de cada asignatura. Estos protocolos estarán a disposición de los estudiantes, así como de los responsables de la evaluación continua con la colaboración de los Profesores Tutores).
- Evaluación del desarrollo y la defensa presencial del Trabajo Fin de Máster.
- Asimismo, está previsto recoger la opinión de los estudiantes a través de encuesta en línea, acerca de su valoración sobre si este Máster les ha permitido obtener los resultados de aprendizaje previstos y desarrollar las competencias del título. La aplicación de estos procedimientos de valoración en diversos momentos y sobre diferentes producciones de los estudiantes nos permiten evaluar el progreso en el desarrollo de los aprendizajes de este Máster y, finalmente, el resultado definitivo de los mismos.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22103018,93_22103019&amp;_dad=portal&amp;_schema=PORTAL">http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22103018,93_22103019&amp;_dad=portal&amp;_schema=PORTAL</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
Al ser un máster de nueva implantación no existe procedimiento de adaptación.	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29085287Q	Miguel Ángel	Santed	Germán
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Juan del Rosal 10	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato.psi@adm.uned.es	913986201	913986234	Decano de la Facultad de Psicología de la UNED y Coordinador del Máster
<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02182398C	Alejandro	Tiana	Ferrer
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Bravo Murillo 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vrector-investigacion@adm.uned.es	913986009	913988146	Rector
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
06956186C	Pilar	Quirós	Expósito
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Juan del Rosal 10	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
pquiros@psi.uned.es	913988248	913986234	Secretaria del Máster

## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Justificación del título propuesto.pdf

HASH SHA1 : 6C3C264ACE669006C32C19712C055F2C35F405FB

Código CSV : 118544746220347728272309

Ver Fichero: Justificación del título propuesto.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** Sistemas de información previa a la matriculación.pdf

**HASH SHA1 :** 2DD6CF6D12CF2B388BDAA4FF26790054989C4D8E

**Código CSV :** 118489863061767512868566

**Ver Fichero:** Sistemas de información previa a la matriculación.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS\_uned.pdf

HASH SHA1 : ED3AD7B5870603C93B159174077EE27EAA3B254F

Código CSV : 118544868868131006269982

Ver Fichero: DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS\_uned.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Personal académico.pdf

HASH SHA1 : 5A6DC70FE6C0F9B6A98B2A39EA00CCA4CEE3D665

Código CSV : 118544882981964086519298

Ver Fichero: Personal académico.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 5B870B0B772C62CB78E793E018EA0EB47397B939

Código CSV : 110845054979920289329018

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES DE LA UNED.pdf

HASH SHA1 : 6F26388B62A91988EEA0A33CE132611F2EEF804E

Código CSV : 118544902894399903017488

Ver Fichero: JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES DE LA UNED.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : B720D7F7D6A09A0C1440B2882B65C5AC7CC379E9

Código CSV : 118544958807998848737261

Ver Fichero: Resultados previstos.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 7E4CE1634DC33274222EB762DB427E59B533A217

Código CSV : 118544995993482671497735

Ver Fichero: Cronograma de implantación.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R